

---

# GACETA DE MADRID

DEL SABADO 6 DE SETIEMBRE DE 1817.

---

## RUSIA.

*Petersburgo 22 de Julio.*

El dia de los desposorios del gran duque Nicolas con la gran duquesa Alejandra regaló esta Princesa varias cajas guarnecidas de brillantes y adornadas con su retrato á Mr. de Guriew, ministro de Hacienda; á Mr. Kosadawlew, ministro del Interior; al príncipe Alejandro Golizin, ministro interino del Culto y de la Instrucción pública, y al general Konovinzin, ministro de Guerra; y á otros personages ha regalado otras alhajas.

Hasta 30 de Junio han entrado 10 buques en el puerto de Cronstadt. Hay pocos ejemplos de tan gran concurrencia en aquel puerto.

La escuadra rusa encargada de traer de Francia una parte de las tropas rusas del ejército de observacion llegó felizmente desde Calais á Cronstadt en menos de 10 dias.

## DINAMARCA.

*Copenhague 6 de Agosto.*

El 29 de Julio se botó al agua un navío de línea de 74 cañones, y le pusieron por nombre el *Dinamarca*. La concurrencia fue muy numerosa; pero ocurrió la desgracia de romperse un puente, y cayeron al mar de 20 á 30 personas, de las que se ahogaron tres. Un cabo de escuadra del regimiento de Jutlandia fue víctima de su humanidad, pues habiendo salvado dos personas, pereció queriendo salvar á la tercera. Dentro de pocos dias se botará una fragata nueva de 44 cañones.

## ALEMANIA.

*Lubeck 4 de Agosto.*

Se ha publicado en el Norte un ukase ruso, por el cual se ha prorogado indefinidamente el tratado de comercio hecho entre la Suecia y la Rusia para la provincia de Finlandia. Este ukase ha sido muy agradable á los suecos, porque S. M. I. comprende tambien en él á la Noruega. El comercio de géneros y objetos de primera necesidad con la Finlandia queda como antes, esto es que se puede hacer libremente sin ningun obstáculo, como cuando la Finlandia era una provincia Sueca.

Se habla nuevamente del matrimonio del Príncipe heredero Oscar con una Princesa alemana, y se asegura que el asunto está muy adelantado.

Las cartas de Noruega anuncian que se convocará para fin de Setiembre

una dieta general y extraordinaria de aquel reino; que el Príncipe Real la abrirá en persona, y declarará en seguida á su hijo por virey de Noruega, quien deberá permanecer allí seis meses á lo menos cada año segun una ley fundamental.

*Hannóver 4 de Agosto.*

El nuevo sistema de rentas públicas es lo que ocupa en el día la atención general. El Gobierno está convencido de la necesidad de acabar cuanto antes el arreglo, y ha tomado muchas providencias al intento.

Se asegura que el sistema militar experimentará algunas variaciones, y que se disminuirá el número de tropas de línea.

La cosecha es muy abundante en todos los países de la Alemania septentrional.

*Baden 8 de Agosto.*

El 2 del corriente se volcó, en el camino de Eger á Bareuth, el coche en que iba S. M. el Rey de Prusia, quien recibió algunas leves contusiones en el ojo izquierdo y en el hombro. S. M. pasó por Bamberg y Wurtzburgo, tomando el camino de Maguncia.

El número de extranjeros que han concurrido hasta el día á estos baños asciende á 2292 personas.

AUSTRIA.

*Viena 7 de Agosto.*

Las últimas noticias recibidas aquí de la corte son que SS. MM. II. debieron llegar anteayer á Souczawa, que es la última plaza notable en Bucovina, hácia las fronteras de la Turquía. En este pueblo es donde se ha establecido el hospital grande de la cuarentena para precaverse de las enfermedades contagiosas que no han cesado todavía en aquel imperio. Se dice que nuestros Soberanos estarán de vuelta en Hermanstadt, en Transilvania, entre el 16 y el 20 del corriente.

*Idem 9.*

Hace pocos días que se ha concluido, á satisfaccion de todos, la liquidacion de las deudas y pretensiones mutuas entre los gabinetes de Petersburgo y de Viena.

Acaba de recibir el agua del bautismo el hijo del Archiduque Cárlos por mano del arzobispo de Viena, y le han puesto los nombres de Alberto-Federico-Rodolfo. El duque Alberto de Saxonia-Teschen ha sido su padrino.

Ha hecho aquí grande sensacion la noticia recibida últimamente de Levante sobre la muerte violenta del famoso partidario Czerni-Jorge, en otro tiempo gefe de la insurreccion de la Servia contra la Puerta otomana, que vivia retirado en Kissanow, pueblo pequeño de la Besaravia. Este hombre extraordinario en su clase era natural de Albania, y habia servido en Austria de oficial subalterno con el nombre de Jorge Petrovich. Su gran valor le abrió un campo glorioso, y al cabo de una larga carrera militar se halló gefe de una nacion belicosa y colmado de riquezas. Habiendo pasado ocultamente á Semendria con objeto de recoger unos 500 ducados que habia dejado escondidos antes de salir de la Servia para marcharse con ellos á Rusia, le delató su huésped al bajá de Belgrado. Este envió una partida de genizaros á Semendria para prender á Czerni-Jorge, á quien luego hizo decapitar, co-

mo tambien á un griego que le acompañaba, y envió sus cabezas al serrallo.

Se asegura tambien que hay una grande fermentacion en la Servia, la cual se aumentará forzosamente con la muerte trágica de Czerni-Jorge. Se teme que no podrá mantenerse la tranquilidad en aquel pais, aunque hasta ahora no ha habido alboroto alguno. El bajá de Belgrado es un hombre prudente, y conocido por la imparcialidad con que se conduce en su gobierno.

## SUIZA.

### *Berna 9 de Agosto.*

Los desterrados de Francia residentes en Suiza deberán declarar antes del 15 de este mes si han de fijar su residencia en Austria, Prusia ó Rusia.

Parece que no se ha dado permiso á madama de Krudner para vivir en el reino de Wurtemberg. Despues de haber predicado á los judíos de Gailingen y de Bandegg, á quienes llama el pueblo de Dios por excelencia, pasó á Constanza, y no pudiendo permanecer alli mas que 24 horas marchó el 1.º de Agosto á Houb, en el canton de Turgovia, donde espera la respuesta del Gobierno de St. Gall, á quien ha pedido permiso para establecer su cátedra en el canton. Entre tanto predica en Houb unas veces desde las ventanas y otras en campo raso, y sus clientes la llaman la profetisa. Da diariamente muchas raciones de pan y algunos centenares de sopas económicas, que reciben sus discípulos de rodillas como un don de Dios. Su comitiva ordinaria se compone de unas 40 personas, entre las que se halla la hija de madama de Berekeim y dos ministros protestantes.

## ITALIA.

### *Roma 10 de Agosto.*

S. A. R. la Princesa de Gales partió de esta capital el 2 del corriente con direccion á Polonia. El mismo dia visitó S. A. la iglesia de los capuchinos del monte Quirinal.

### *Florenzia 8 de Agosto.*

Hoy ha salido de aqui para Liorna la Archiduquesa María Leopoldina, Princesa del Brasil, acompañada de las Archiduquesas sus hermanas y del Príncipe Leopoldo de Nápoles. La escuadra portuguesa que ha de llevar al Brasil á la Princesa se halla ya en el puerto de Liorna, á cuya ciudad habia llegado el Príncipe de Metternich, para hacer la entrega de la augusta esposa.

## FRANCIA.

### *Bar-le-Duc 15 de Agosto.*

Despues de haber pasado revista el Rey de Prusia á sus tropas entre St. Aubin y Ligny los dias 13 y 14, se desayunó aqui esta mañana, y marchó inmediatamente á Jaudheure, casa de campo del duque de Reggio, y mañana se pondrá en camino para Paris.

### *Metz 15 de Agosto.*

El Rey de Prusia llegó á Thionville el dia 12 por la mañana. El mariscal duque de Reggio, encargado de recibir al Monarca prusiano en la frontera, y de acompañarle durante su permanencia en Francia, habia llegado el dia antes á esta ciudad. Se presentaron á S. M. varios generales y magis-

trados, y se desayunó en casa del prefecto, desde donde se puso en camino para Ligny.

*Paris 22 de Agosto.*

El duque de Wellington dió ayer una comida de 25 cubiertos, á que asistió el conde de Ruppín y varios individuos del cuerpo diplomático. La comida se sirvió á las dos de la tarde en punto, hora en que se pone á comer todos los dias el ilustre viagero. — El Embajador ingles da un baile esta noche.

El baron de Draiss ha inventado en el gran ducado de Baden un carro muy ingenioso que no necesita de caballerías para moverse, y viene á ser una silla puesta sobre dos ruedas pequeñas, y colocadas una detras de otra. El viagero sentado hace andar la máquina con solo el movimiento de sus pies. El inventor dice que su carro será muy útil para los correos y para las personas que tengan que hacer largos viages. La máquina no pesa mas que 50 libras, y cuesta á lo mas cuatro luises.

## ESPAÑA.

*Madrid 5 de Setiembre.*

*Parte facultativo del dia 3 del corriente.*

La REINA nuestra Señora y la Serma. Sra. Infanta Doña María Isabel Luisa continúan sin novedad en su importante salud.

*Idem del dia 4.*

La REINA nuestra Señora y la Serma. Sra. Infanta Doña María Isabel Luisa siguen sin novedad en su importante salud.

El martes 2 del corriente se dignaron el REY nuestro Señor y el Serenísimo Sr. Infante D. Carlos honrar con su presencia la apertura del estudio físico-químico establecido en palacio. Este establecimiento, fundado por los esmeros de S. A. el Sermo. Sr. Infante D. Antonio (que de Dios goce) á favor de 20 discípulos, es útil en el dia á mas de 70 personas. El curso completo de estudio se compone de un año de química y otro de física, continuando las lecciones los martes, jueves y sábados de cada semana desde las 10 hasta las 12 de la mañana. S. M. ha condescendido en que siga la impresion del Compendio de química de Mr. Thenard, que sirve de base á las lecciones, y cuyos dos tomos primeros se encontrarán venales en la imprenta Real.

En la extraccion de la primitiva lotería Real, egecutada el dia 4 del corriente, han salido por el mismo orden con que aqui se anotan los cinco números siguientes: 55, 30, 75, 84 y 42.

El premio de 2500 rs. vn., concedido en todas las extracciones á una de las huérfanas de los militares ó patriotas que hubieren muerto en defensa de la justa causa de la nacion, ha cabido en suerte del primer extracto de la de este dia á Doña María Felipa Bota, hija de D. Antonio, oficial que fue de Reales provisiones, muerto en el campo del honor.

## ARTICULO DE OFICIO.

Con motivo del feliz parto de la REINA nuestra Señora y nacimiento de la Señora Infanta Doña María Isabel Luisa, se ha dignado conceder el REY nuestro Señor las siguientes gracias, que se han expedido por la primera secretaría de Estado.

El REY se ha servido dirigir al Sr. secretario de Estado y de Gobierno de la secretaría del Consejo de Estado el Real decreto siguiente:

„Separados los intereses de mi Real Casa y Patrimonio de los del Estado, y reunidos todos á mi Mayordomía mayor por mi Real decreto de 22 de Mayo de 1814, formaron un ramo particular é independiente de mi primera secretaría de Estado y de la de Gracia y Justicia, á las que hasta entonces habian estado anejos, y su despacho directamente conmigo le fue encargado á mi Mayordomo mayor. Dada esta nueva planta al manejo y órden de los intereses de mi Real Casa y Patrimonio, y atendiendo á que la calidad de algunos de ellos hace que se rocen con otros de mi Corona, que por su naturaleza y circunstancias pueden tenerse que tratar en mi Consejo de Estado, y que en tales casos convendria que asistiese á él mi Mayordomo mayor; en esta consideracion, y en la de la alta clase de este destino cerca de mi Persona, he resuelto que el conde de Miranda, que lo es actualmente, sea durante su egercicio del referido mi Consejo de Estado, y asista á él como secretario del despacho de mi Mayordomía mayor. Tendráse entendido en dicho mi Consejo para los efectos convenientes. = Rubricado de la Real mano de S. M. = Palacio 23 de Agosto de 1817. = Al secretario del Consejo de Estado.”

*Igualmente ha concedido S. M. plazas efectivas en el mismo Consejo á los Señores*

Duque del Infantado, presidente del Consejo Real; obispo inquisidor general; duque de Montemar, presidente del supremo Consejo de Indias; duque de San Fernando, presidente del Consejo de las Ordenes; duque de Veragua, presidente del supremo Consejo de Hacienda; duque del Parque; Don Anselmo Rivas, y D. Guillelmo Hualde.

*Honores en dicho Consejo*

Al Sr. D. Tomas Aparicio Santin, colector general de Espolios, Vacantes y Fondo pio benéfical, y superintendente general de la casa de Misericordia y Expósitos del reino, y al Sr. marques del Villed, conde de Darnius.

*Grandeza de España.*

Al conde de Villapaterna la grandeza de segunda clase, con denominacion de marques de Miraflores, para sí y su descendencia legítima.

*Honores de Grandeza*

Al marques de Villapanés y al marques de Barbará para sí y sus legítimos sucesores.

*Collares del Toison de Oro*

Al duque de Montemar; al duque de Híjar, y al conde de Peralada.

*En la Real y distinguida órden de Carlos III Grandes Cruces*

A los Sres. D. Josef García de Leon y Pizarro, primer secretario de Es-

tado; D. Francisco Eguía, secretario de Estado y del despacho de la Guerra; D. Martin de Garay, secretario de Estado y del despacho de Hacienda; duque de S. Fernando, presidente del Consejo de las Ordenes; al marques de Sotomayor, primer caballerizo de S. M.; D. Eusebio Bardaxí y Azara, embajador cerca del Rey de Cerdeña; D. Cristóbal Bencomo, confesor de S. M.; D. Juan Yañez Bahamonde, comisario general de Cruzada; Don Francisco Melgarejo, teniente general de la Real armada, y capitán general del departamento del Ferrol, y al príncipe Barberini.

*Cruces de número*

A D. Josef Villaluenga y Marfil, ministro jubilado del consejo de Indias; á D. Diego de la Vega, oficial de la secretaría del despacho de Marina, y á D. Josef Rodriguez Arias, brigadier de la Real armada, y comandante de la division del Mediterráneo.

*Cruces supernumerarias*

A D. Mariano García Puerta, veinticuatro de Granada; D. Josef Mariano Cabanes, regidor perpetuo de Barcelona; D. Francisco de Valle-Roldan, decano de la Rota de la Nunciatura; D. Miguel Herrera, dignidad de la catedral de la Havana; D. Manuel Gonzalez de la Vega, vecino de la Havana; D. Andres Imaz Altolaguirre, dean de la catedral de Leon; D. Manuel de la Madriz, vecino de Potes, maestrante de Ronda; D. Marcelino de la Torre, oficial mayor de la secretaría del Consejo de Estado; D. Juan Antonio Mendez, director de la compañía del Guadalquivir; D. Manuel Zuaznabar, sumiller de cortina de S. M.; D. Manuel Zoilo, dignidad de la catedral de Astorga; D. Fernando Medina, administrador de Rentas de Llerena; D. Santiago Jonama, cónsul de S. M. en Amsterdam; D. Tadeo Jaudenes, decano del tribunal de cuentas de la Havana; D. Manuel Yarto, comisario ordenador honorario; D. Juan Vallejo, dignidad de la catedral de Tarazona, y director de aquel hospicio; marques de Casasola, vecino de Antequera; D. Josef Salomé García Puente, canónigo de la catedral de Segovia, y director del Real hospicio de esta corte; D. Manuel Menoyo, tesorero de la provincia de Toledo; D. Luis Peñalver, vecino de la Havana; D. Pedro Sainz de Baranda, vocal de la junta de direccion de la Real casa de niños desamparados; D. Santiago Antonio Ilarraza, capellan de honor de S. M., con opcion á la de número; D. Ignacio Gutierrez Solana, veedor general de la Real casa; D. Francisco Fernandez del Pino, regente de la audiencia de Cáceres; D. Francisco Scarlati, contador general de la Real casa, con opcion á la de número; D. Juan Florin, oficial de la secretaría del despacho de Hacienda; D. Leon de la Cámara Cano, teniente corregidor de la heroica villa de Madrid.

Al Rmo. P. Fr. Cirilo Alameda, del órden de S. Francisco, plaza de teólogo consultor de la Junta de la inmaculada Concepcion, incorporada á dicha órden.

*Bandas de la Real órden de Damas nobles de la Reina María Luisa*

A las Sras. condesa de Miranda; marquesa de Monesterio; condesa viuda de Cron; marquesa de Teran condesa de Canillas; Doña Catalina Sierra de Ovando; marquesa de Benamejí viuda; marquesa viuda de Maenza; mar-

quesa de Villamarciel; condesa de Torrejon, y baronesa viuda de Carondelet.

ORDEN AMERICANA DE ISABEL LA CATOLICA.

*Grandes Cruces*

Al M. R. arzobispo de Santa Fe de Bogotá; á los tenientes generales D. Toribio Montes y D. Juan Henestrosa; al mariscal de campo D. Fernando Miyares, y al ministro del Consejo supremo de Indias D. Josef Aicinena.

*Comendadores*

Al mariscal de campo D. Josef María Jalon; á los brigadieres marques de Sta. Cruz de Rivadulla; D. Pedro de la Cuesta; D. Ciriaco de Llano; D. Juan Josef Olazabal; á D. Juan Hernandez de Alba, oidor de la audiencia de Puerto-Príncipe; D. Martin Gil y Garcés, dean de la catedral de Valladolid de Mechoacan; al capitan de navío D. Juan Jacinto de Vargas; D. Antonio Julian Alvarez, oidor de la audiencia de Puerto-Príncipe; Don Mariano Ruiz de Navamuel, dignidad de la catedral de Chile; D. Francisco Pablo Vazquez, dignidad de la catedral de Puebla de los Angeles; D. Pedro Perez Muñoz, vecino de Quito; D. Mateo de Agüero Márcos, secretario general interino de la órden, y al capitan de navío D. Alejandro Gutierrez de Ruvalcaba.

*Cruces de Caballeros*

A los Sres. D. Márcos Francisco Rivas, presbítero, domiciliado en Caracas; D. Nicolas Blanco; D. Miguel García Carrasquedo; D. Francisco Escudero; D. Ildefonso Ruiz del Rio; D. Luis Gargollo; D. Josef Lopez del Diestro; D. Andres Marzan; D. Juan Miguel de Lostra; D. Antonio Fajardo; D. Tomas Urrutia; D. Josef Xavier de Zuluaga y D. Josef de Veamurguía, individuos de la junta de reemplazos establecida en Cádiz; D. Josef Miguel Formento, coronel de milicias de Fondo; D. Agustin Rodriguez y Fernandez, vecino de Montevideo; al capitan de fragata D. Juan Bautista Topete; D. Antonio Estevez, arcipreste de la colegiata de Medinaceli; Don Vicente Romero, oficial primero de la secretaría del despacho de Hacienda de Indias; D. Josef Villar y Frontin, oficial de la secretaría del despacho de Hacienda de España.

*Honores del tribunal de la Rota de la Nunciatura*

A los Sres. D. Manuel Fernandez Varela, dean de Lugo; D. Antonio García Bermejo, capellan de honor de S. M.; D. Pablo Lorenzo Largo Carrasco, canónigo doctoral de la catedral de Cuenca; D. Estéban Rodriguez Salas, canónigo de la catedral de Málaga; D. Josef de Urrutia y Egurvide Azula, canónigo de la metropolitana de Valencia.

*Gages de secretario de S. M.*

A D. Francisco Hurtado de Mendoza, archivero de la primera secretaría de Estado, con honores de oficial segundo de ella.

*Honores de secretario de S. M.*

A D. Andres de Egaña, oficial mayor de la tesorería de la Real y distinguida órden de Carlos III; D. Mariano Tribes Valdivieso, capitan retirado, y secretario de la junta de caminos de Orihuela, y D. Manuel Perez Cabellos, oficial mayor de la Real negociacion del Giro.

Acaba de saberse por medio del gobernador de Gibraltar, que segun las noticias positivas que ha recibido dicho gefe, la peste se ha manifestado en la isla de Negroponto y en la costa de Dalmacia (distrito de Maracasa), que otra enfermedad muy sospechosa habia aparecido en Mesina; y á consecuencia de estas noticias se ha prohibido en Corfú, Malta y Gibraltar la entrada de buques procedentes de los indicados puntos y sus cercanías, y hasta se obliga á los que llegan de las demas costas de Italia á una cuarentena de observacion. Tambien se ha sabido que llegó en 14 de Junio á Malta un bergantin ingles de Alejandría infestado de la peste, de la que murieron dos marineros á su bordo, por cuya razon fue expelido del puerto; y este aviso es tanto mas necesario quanto asi como quiso persuadir alli la perfecta salud de su tripulacion, pretenderá igualmente practicar semejante trascendental engaño en los otros parages adonde arribe.

En virtud de providencia del Sr. D. Manuel Josef de Arbizu, del Consejo de S. M., su alcalde de casa y corte, que en ausencia del Sr. D. Martin de Gaztañaga, igual alcalde de casa y corte, despacha su audiencia, refrendada de D. Manuel Lopez de Rivas, escribano de provincia y comisiones, y del juzgado de comandancia de los Reales cuerpos de Artillería é Ingenieros de esta plaza, se ha mandado volver á sacar á pública subasta por otros 15 dias mas una casa modernamente construida, sita en esta corte y su calle del Amor de Dios, que vuelve haciendo esquina á la de las Huertas, y con fachada accesoria á la de Sta. María, señalada con el núm. 9 de la manz. 240, comprensiva de  $7233\frac{3}{4}$  pies cuadrados superficiales, con sus sótanos, cochera, caballerizas, dos patios, y sobre la cochera pajar, fuente con el disfrute de medio cuartillo de agua potable, cañerías, depósito, pozo de aguas claras y sus pilas, tasado todo en 702342 rs.; con la advertencia de que se halla libre de la carga Real de aposento; y se ha señalado para su remate el sábado 20 del corriente á las 12 en punto de la mañana en la audiencia de dicho señor alcalde, y escribanía de provincia del citado Rivas, sita en uno de los patios de la Real cárcel de corte; en la inteligencia de que no se admitirá postura alguna no siendo en efectivo metálico, con exclusion de toda clase de papel amonedado.

Para pago de acreedores, y por término de 15 dias, se ha mandado sacar á pública subasta una casa sita en la calle de Hortaleza, núm. 3, manz. 304, que tiene de sitio  $1711\frac{3}{8}$  pies superficiales, tasada en la cantidad de 71073 rs. Quien quisiere hacer postura acuda dentro de dicho término ante el Sr. D. Leon de la Cámara Cano, del Consejo de S. M. en el supremo de Hacienda, teniente primero de corregidor, y corregidor interino de esta muy heroica villa, y por la escribanía del número de la misma del cargo de D. Pascual Seco, que se admitirán las que se hicieren siendo arregladas.

Se halla vacante la plaza ó partido de médico titular de la villa de Villarubia de Santiago, junto á Ocaña, cuya dotacion anual es de 700 ducados, cobrados por la justicia del vecindario. Se admiten pretendientes hasta el 8 del corriente, y los memoriales se dirigirán al escribano de ayuntamiento de la propia villa.

Los suscriptores á los cuatro tomos de los Juzgados militares de España y sus Indias, y los suscriptores á los tres, á saber, el 1.º, 2.º y 4.º, acudirán á la imprenta de Ibarra, calle de la Gorguera, á recoger el 2.º tomo, presentando los recibos para notar en ellos las entregas. El 4.º se dará á los suscriptores en todo el mes de Noviembre, ó antes si ser pudiese, y entonces se venderá el todo de la obra á los que no hayan suscrito, y nunca por tomos sueltos.